



BOLETÍN ECONÓMICO

21 al 27 de agosto de 2017

NOTICIAS

INTERNACIONALES

Estados Unidos impone nuevas sanciones financieras a Venezuela.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó una orden ejecutiva que impone nuevas sanciones financieras a Venezuela y que afectan también a la petrolera estatal PDVSA. La medida, prohíbe "negociaciones en deuda nueva y capital emitidas por el Gobierno de Venezuela y su compañía petrolera estatal". Para mitigar el daño al pueblo estadounidense y venezolano, el Departamento del Tesoro emitirá licencias generales que permiten transacciones que de otra manera estarían prohibidas por la orden ejecutiva. "Estas medidas están cuidadosamente calibradas para negar a la dictadura de Maduro una fuente crítica de financiación para mantener su gobierno ilegítimo", explica la nota. (La Vanguardia).

Zona Euro: el PMI de agosto supera previsiones y toca máximos de dos meses.

El índice de PMI Compuesto de la Zona Euro se situó en 55.8 frente al 55.7 en julio y batió al consenso del mercado que esperaba que ascendiese a 55.5. La referencia se sitúa en el nivel máximo de los dos últimos meses. La expansión fue fomentada por un sólido aumento de la producción manufacturera, mientras que la actividad del sector servicios se expandió a un ritmo más débil. Parte del empuje viene por el buen empeño de la economía en Alemania. El PMI compuesto en la mayor economía de la zona euro creció muy por encima de las previsiones del mercado. (El Economista).

EE.UU. aumenta la presión sobre China en la OMC.

La administración de Donald Trump ratificó un pedido de investigación iniciado por la gestión Obama, sobre las cuotas arancelarias que fija Pekín para el trigo, el arroz y el maíz. El tema

aparece en la agenda formal del encuentro fijado para el 31 de agosto del Órgano de Solución de Diferencias de la OMC. China, en tanto, expresó su "fuerte insatisfacción" con la decisión de Estados Unidos de iniciar una investigación sobre el supuesto robo de propiedad intelectual estadounidense, asegurando que es un proceso "irresponsable". La decisión es la primera medida directa contra las prácticas comerciales de China, que según la Casa Blanca y grupos empresariales dañan a la industria estadounidense. (Cronista).

NACIONALES

Cierran filas en defensa del TLCAN. Luego de que Donald Trump, dijo que no ve posible un acuerdo en la renegociación del TLCAN, empresarios mostraron su apoyo por el convenio y destacaron la fortaleza del equipo que participa en el proceso. El presidente del Consejo Mexicano de Negocios, Alejandro Ramírez, pidió mantener la serenidad ante las declaraciones del presidente Trump y afirmó que los empresarios mexicanos continuarán preparándose para la siguiente ronda de negociaciones. El escenario de ruptura de las negociaciones sí está contemplado por los empresarios mexicanos, pero cada vez con menor posibilidad, aseguró Juan Pablo Castañón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE). (El Financiero).

Se tendrá una mejor visión del poder adquisitivo: Coneval.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) informó que la medición de la pobreza sí se podrá rescatar y que en la ENIGH del 2016 se tendrán nuevos elementos que ayudarán a tener una mejor visión del poder adquisitivo de las familias mexicanas. Gonzalo Hernández Licona, secretario ejecutivo del Coneval, indicó que los cambios que hizo el Inegi en la metodología de



BOLETÍN ECONÓMICO

21 al 27 de agosto de 2017

preguntar el nivel de ingresos se mantendrá, además se agregarán datos sobre preguntas que se hizo a las familias sobre sus gastos. Aclaró que el Coneval no está en contra de que se cambie la metodología de las encuestas siempre y cuando sea para mejorar la captación del ingreso. (El Economista).

Estado de Derecho, prioridad para acelerar crecimiento de México. El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) señaló que la corrupción y la impunidad limitan el crecimiento económico que México podría alcanzar gracias a las diversas políticas económicas instrumentadas en las últimas tres décadas. La relevancia que han alcanzado estos problemas traspasa las fronteras y diversos organismos internacionales los señalan como un freno para la expansión económica. El CEESP destaca la baja posición que México ocupó en el Índice de Estado de Derecho para 2016 del World Justice Project (WJP), en el sitio 88 de un total de 113 países. (El Financiero).

ESTADO DE MÉXICO

Eruviel Ávila exhorta a empresas a domiciliarse en Edomex. El gobernador Eruviel Ávila Villegas exhortó a las empresas y fábricas que operan en el Estado de México a domiciliarse en la entidad mexiquense, y así acceder a los beneficios tributarios que se otorgan, como en el impuesto sobre nómina, iniciativa que se suma a las acciones que se han realizado en apoyo a los empresarios, entre ellas, la consolidación de la Mejora Regulatoria y la emisión del Dictamen Único de Factibilidad para la apertura de nuevos negocios, que simplifica el trámite, ya que antes se solicitaban hasta seis diferentes licencias. Esto en el Salón del Pueblo en Palacio de Gobierno, durante la presentación de los Resultados del

Innovation & Business Forum 2017. (24 Horas).

Incrementa Edomex en casi 35% su infraestructura de tratamiento de aguas residuales. Con el propósito de reducir la contaminación provocada por el agua residual y devolverla a la naturaleza en mejor estado, o reutilizarla para riego recreativos y agrícolas, el Gobierno del Estado de México ha incrementado en casi 35% su infraestructura de tratamiento desde el inicio de la presente administración, pasando de 151 a 230 plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), informó el vocal ejecutivo de la Comisión del Agua del Estado de México, José Manuel Camacho Salmón. El funcionario precisó que con esta infraestructura la entidad alcanza una capacidad de tratamiento total de 11.9 metros cúbicos por segundo y una cobertura del 28.4%. (gem.gob).

INDICADORES

PIB trimestral. Los resultados del **Producto Interno Bruto (PIB)** muestran un **incremento real** de **0.6%** en el **segundo trimestre** del año en curso respecto al **trimestre precedente**. Por componentes, el **PIB** de las actividades **terciarias** **creció 0.8%** en términos reales; mientras que el de las actividades **primarias** se **redujo 1.9%**. Por su parte, el de las **secundarias** **no mostró variación** frente al trimestre anterior. En su comparación **anual**, el Producto Interno Bruto registró un **avance real** de **3%** durante el periodo abril-junio de 2017 con relación a igual lapso de 2016. Por grandes actividades económicas, el PIB de las actividades **terciarias** se elevó **4.1%**, el de las **primarias** **0.9%** y el de las **secundarias** lo hizo en **0.5%** respecto al segundo trimestre de un año antes. (Fuente: INEGI).



BOLETÍN ECONÓMICO

21 al 27 de agosto de 2017

IGAE. El **Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)** creció **0.5%** en términos reales durante **junio** de este año frente al **mes precedente**, con cifras desestacionalizadas. Por grandes grupos de actividades, las **primarias** presentaron un **aumento de 4.4%**, las **terciarias avanzaron 0.4%** y las **secundarias** lo hicieron en **0.1%** en el sexto mes de 2017 respecto al mes previo. En términos anuales, el **IGAE** tuvo un **incremento** real de **2.4%** en el mes de referencia con relación a **igual mes de 2016**. Por grandes grupos de actividades, las **terciarias se elevaron 3.9%** y las **primarias 2.2%**. Por su parte, las actividades **secundarias no reportaron variación** en el sexto mes de este año frente a junio de un año antes. (Fuente: INEGI).

Empleo. En **julio de 2017**, **59.2%** de la población de 15 años y más en el país se ubicó como **económicamente activa**. Esta tasa es inferior a la registrada en el mes inmediato anterior cuando se ubicó en 59.3%. La **tasa de desocupación (TD)** fue de **3.2%** de la **PEA** a nivel nacional, proporción similar a la del mes precedente. En su comparación anual, la TD disminuyó en el séptimo mes de 2017 frente a la de igual mes de 2016 (3.2% vs 3.8%). Al considerar solamente el conjunto de 32 principales áreas urbanas del país, en donde el mercado de trabajo está más organizado, la desocupación en este ámbito significó 4% de la PEA en julio del año en curso. La tasa de **subocupación** se ubicó en **6.4%**; en su comparación anual, esta tasa fue inferior a la del mismo mes de 2016 que fue de 7.9%. Finalmente, la tasa de **condiciones críticas** de ocupación retrocedió de 13.6% a **13.2%** entre julio de 2016 y el mismo mes del presente año. (Fuente: INEGI)

Inflación. Durante la **primera quincena de agosto**, el **Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)** **aumentó 0.31%** respecto a la

quincena anterior, por lo que su **tasa anual fue de 6.59%**. La **inflación subyacente** creció **0.20%**, con una **tasa anual de 5.02%**; a su interior, el precio de las mercancías se acrecentó 0.41% y los servicios 0.02%. Los **precios no subyacentes se elevaron 0.64%**, con lo que su **tasa anual se colocó a 11.60%**; por componentes, los productos agropecuarios aumentaron 0.87%, mientras los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno crecieron 0.49%. Durante la primera quincena del octavo mes los genéricos con mayor incidencia al alza fueron: gas doméstico LP, universidad y jitomate; mientras que los de mayor incidencia a la baja fueron: servicios turísticos en paquete, transporte aéreo y chayote. (Fuente: INEGI).

Empresas de Servicios. Durante **junio** del presente año los **ingresos** reales obtenidos por la prestación de los **servicios** privados no financieros y la masa de las **remuneraciones** totales **aumentaron 1.9%** en lo individual, el **personal ocupado** se incrementó **0.5%** y los **gastos** por consumo de bienes y servicios **subieron 0.6%**, frente al mes inmediato anterior. A **tasa anual**, el índice agregado de los ingresos mostró un **crecimiento real de 4.7%**, el del **personal ocupado 3.5%**, el índice de los **gastos** por consumo de bienes y servicios se elevó **6.2%** y el de las **remuneraciones** totales **2.1%** en el sexto mes de 2017. (Fuente: INEGI).

Empresas Constructoras. El **valor** de la **producción** generado por las **empresas constructoras** registró una **caída** en términos reales de **0.8%**, el **personal ocupado descendió 1.4%**, las **horas trabajadas se contrajeron 0.6%** y las **remuneraciones** medias reales **disminuyeron 0.1%** durante el sexto mes del presente año respecto al **mes** inmediato anterior. En su comparación **anual**, el **valor** real de **producción** de las empresas constructoras **retrocedió 5.3%**, el



BOLETÍN ECONÓMICO

21 al 27 de agosto de 2017

personal ocupado lo hizo en **4.8%** y las **horas trabajadas** fueron menores en **2.5%**; mientras que las **remuneraciones medias reales pagadas** **aumentaron 0.6%** en junio de 2017 frente a igual mes de un año antes. (Fuente: INEGI).

Empresas Comerciales. Durante junio de 2017, en las **Empresas Comerciales al por mayor** los **ingresos reales por el suministro de bienes y servicios bajaron 0.6%**, las **remuneraciones medias reales pagadas crecieron 3.8%** y el **personal ocupado 2.3%** respecto al mes anterior. Para las **empresas comerciales al por menor**, los **ingresos por suministros de bienes y servicios se contrajeron 1.1%**, el **personal ocupado 0.3%**, en tanto que las **remuneraciones medias reales pagadas crecieron 1.3%**, comparado con el mes que le precede. En su **comparativo anual**, en el **comercio al por mayor** los **ingresos se contrajeron 0.1%**, el **personal ocupado se expandió 4.3%** y las **remuneraciones medias reales 2.6%**. Para el **comercio al por menor** los **ingresos reales escalaron 0.5%**, las **remuneraciones medias reales en 2.1%** y el **personal ocupado descendió 0.4%**, respecto al mismo mes de un año atrás. (Fuente: INEGI).

Reservas Internacionales. El Banco de México dio a conocer que al **18 de agosto de 2017** el saldo

de las **Reservas Internacionales** fue de **173,062 mdd**, una **reducción semanal por 67 mdd (-0.04%)**, por lo que presentan un **decremento acumulado** respecto al cierre de 2016 de **3,479 mdd (-1.97%)**. La variación semanal se debe a la venta de dólares del Banco de México al Gobierno Federal por 117 mdd y a un aumento de 50 mdd, como consecuencia del cambio en la valuación de los activos internacionales de Banxico. (Fuente: BANXICO).

Petróleo. La **Mezcla Mexicana de Exportación (MME)** se cotizó el pasado de **25 de agosto en 45.75 dpb**, respecto al precio del viernes anterior registró un **avance de 0.99% (0.45 dpb)**. En lo que corre del año acumula una pérdida de 1.19% (-0.55 dpb). La mezcla mexicana se ha **cotizado en promedio a un precio de 44.02 dpb**, es decir, superior a lo previsto en la LIF 2017 por 2.02 dpb. Los referentes internacionales **Brent y WTI** se cotizaban en **52.41 y 47.87 dpb**, respecto al registrado el viernes anterior muestran una disminución de 0.31 dpb y de 0.79 dpb, respectivamente. El comportamiento se debe a la toma de utilidades de los participantes del mercado de futuros del NYMEX. (Fuente: SGM).

PERSPECTIVAS

Expectativa de crecimiento del PIB de México	2017
SHCP	1.5 – 2.5%
Banco de México	1.5 – 2.5%
Banco Mundial	1.8%
Fondo Monetario Internacional	1.9%
OCDE	1.9%
CEPAL	2.2%
CEEMex	2.1 – 2.6%



BOLETÍN ECONÓMICO

21 al 27 de agosto de 2017

CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DEL ESTADO DE MÉXICO

MTRA. NICOLLE GISEL ROGEL MERCADO
PRESIDENTE

LIC. ALEJANDRO VIRCHEZ GONZÁLEZ
PRIMER VICEPRESIDENTE DE SECTOR PRIVADO

LIC. JAVIER GARCÍA BEJOS
SEGUNDO VICEPRESIDENTE DE SECTOR PÚBLICO

DR. EDUARDO LORIA DÍAZ
TERCER VICEPRESIDENTE DE SECTOR ACADÉMICO

MTRO. HÉCTOR ISRAEL GONZÁLEZ AMARO
**CUARTO VICEPRESIDENTE DE
AFILIACIÓN Y CAPÍTULO JUVENIL**

MTRO. JOSÉ EDUARDO GONZÁLEZ GÓMEZ TAGLE
**QUINTO VICEPRESIDENTE DE
COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN**

LIC. ROBERTO IBARRA SUÁREZ
TESORERO

LIC. DENISSE ORTIZ ORTIZ
SUBTESORERO

LIC. OLIVER ARROYO RAMÓN
SECRETARIO GENERAL DEL INTERIOR

DR. ALFREDO CARLOS VICTORIA MARÍN
SUBTESORERO GENERAL DEL INTERIOR

El **Colegio de Economistas del Estado de México** es una asociación civil que agrupa a los profesionales de la Economía del Estado.

Comprometido con el desarrollo económico y social de la región, el CEEMex busca inspirar un equilibrio de tipo intelectual así como ético entre los miembros que la conforman, promoviendo la capacitación permanente y la formación integral de sus miembros.

Con el fin de aportar un análisis de la problemática económica, la investigación y el desarrollo económico actual del Estado y del país, el Colegio de Economistas del Estado de México creó un boletín electrónico semanal, el cual se caracteriza por su pluralidad, respeto a la libre expresión de las ideas y a las distintas corrientes del pensamiento económico.

ESPERA NUESTRO SIGUIENTE NÚMERO

Suscríbete a nuestro boletín enviando un correo a: comunicacion@ceemex.org.mx